



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:24577/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el otorgamiento de la distinción “Centenario de la Reforma Universitaria” a la Sra. Sonia TORRES Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Filial Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Su trayectoria social, política y humana por la plena vigencia de los DDHH a través de su lucha de más de 40 años por la Memoria, Verdad y Justicia; y

Que el H. Consejo Superior a través de su Resolución N° 163/2015 otorgó a la Sra. Torres el Título de Doctor Honoris Causa de esta Casa;

Que la Universidad Nacional de Córdoba celebra esta nueva oportunidad de reconocimiento con la entrega de la distinción “Centenario de la Reforma Universitaria”, símbolo de luchas anteriores y actuales por los Derechos Humanos;

Por ello,

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Otorgar la distinción “Centenario de la Reforma Universitaria” a la señora Sonia TORRES Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Filial Córdoba, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

gc

